

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

INTERVENCIÓN

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial, en sesión Ordinaria celebrada el día 13 de junio de 2024 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos núm. 11/4MC de créditos extraordinarios y suplementos de crédito, dentro del presupuesto de la Corporación para el año 2024.

Relación de subvenciones nominativas aprobadas en el expediente:

Aplicación	Beneficiario	Objeto	0.00
39701 43110 489	Cámara de Comercio	Plan de relevo Comercio Rural	200.000,00
59900 34100 489	Asociación Cáncer Mama (Amuma)	X Carrera Rosa (solidaria)	3.000,00
	BSR AMIAB Puertollano	F. Ascenso Div. Honor Balonc. Silla Ruedas	4.000,00
	CD Arqueros Manzanares Arco y Salud	Cpto España personas con discapacidad de tiro con Arco al Aire Libre femenino	4.000,00
	CD Boxeo Rayfer de C.Real	Velada de Boxeo en Villarrubia de los Ojos	2.000,00
	CD Balonmano Caserío Ciudad Real	Fase Ascenso División Honor Plata equipo senior femenino (parte del canon)	3.000,00
	Peregrinos camino Guadalupe (Camino Estados del Duque)	Peregrinación Guadalupe (visitas culturales y de senderismo)	1.500,00
	BM Cátedra 70 de Malagón	Fase de Ascenso 1ª División Nacional	4.800,00
	Fibreoral Asociac. Enfermedad Fibromialgia y Fátiga crónica C.R	Marcha Nórdica Fibreoral	1.950,00
69900 94200 462	Ayuntamiento de Miguelturra	Carnaval de verano	18.000,00
	Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes	Activ. Celebrac. 50 años Cjto Hco-Artístico	19.000,00
	Ayuntamiento de La Solana	III Edición Oasis Sound	5.000,00
	Ayuntamiento de Alcázar S. Juan	Festival de Música FESTIAL!	10.000,00
	Ayuntamiento de Fuencaliente	I Cent. Declaración Monumento Nacional Pinturas Rupestres Peñaescrita	3.000,00
	Ayuntamiento de Ciudad Real	Royal Indie Fest	25.000,00
	Ayuntamiento de Bolaños de Cva	III Berenguela Festival	10.000,00
	Ayuntamiento de Villahermosa	Green Party	3.000,00
	Ayuntamiento de Villamanrique	XIII Jornadas Manriqueñas	1.000,00
	Ayuntamiento de Torralba de Cva	XIII Festiv. Teatro y Titeres Patio Comedias	20.000,00
	Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos	I Encuent.Nac. Orquesta "Roberto Grandío"	2.000,00
	Ayuntamiento de Alamillo	I Feria de la Transhumancia	3.000,00
	Ayuntamiento de S. Carlos del Valle	Noche Mágica de Zarzuela Agosto 2024	5.000,00
	Ayuntamiento de Cinco Casas	Mercadillo Cervantino	5.000,00
	Ayuntamiento Tomelloso	I Edición Brindemos	10.000,00
Ayuntamiento de Puertollano	Santo Voto 2024 Fiesta Interés Turístico Regional	15.000,00	

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, al que se remite el 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública, a efectos de posibles reclamaciones, por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios.

En Ciudad Real, a 13 de junio de 2024.- El Presidente, Miguel Ángel Valverde Menchero.

Anuncio número 2185

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>